



Texto del anuncio de la convocatoria de propuestas

Unitaid, junto con el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, se complacen en anunciar una nueva **Convocatoria de propuestas** para el área de intervención: ***aceleración de la adopción de herramientas innovadoras de control de vectores.***

ANTECEDENTES

El control de vectores ha sido un factor clave para los progresos realizados en la lucha contra la malaria. Se estima que el uso de mosquiteras con insecticidas de larga duración (LLIN, por sus siglas en inglés) está detrás del 69 % de los casos de malaria que se han conseguido evitar desde 2001. Sin embargo, la eficacia de esta intervención fundamental contra la malaria se ve amenazada por el aumento en la distribución y la fuerza de la resistencia a los insecticidas en los mosquitos *Anopheles*, el vector de la malaria. La Organización Mundial de la Salud ha identificado la resistencia extendida a los insecticidas como una amenaza clave para el sostenimiento de los logros obtenidos frente a la malaria. La resistencia a los piretroides, la única clase de insecticida que puede usarse actualmente en las LLIN, constituye un riesgo concreto. Para los países donde la malaria es endémica, una prioridad clave es tener acceso a una gama de herramientas asequibles de control de vectores que les permita implementar eficazmente una estrategia exhaustiva de gestión de la resistencia a los insecticidas. Una prioridad específica dentro del control de vectores de la malaria es la expansión del mercado actual de LLIN para que incluya nuevas LLIN que han aumentado su eficacia frente a mosquitos resistentes a piretroides («LLIN de última generación»), en concreto las que tienen ingredientes activos distintos de los piretroides o complementarios a ellos.

Si quieren que se las tenga en cuenta para una recomendación de la OMS, las nuevas herramientas de control de vectores, incluidas las LLIN de última generación, requieren una base de evidencias que respalde su valor sanitario público. Sin embargo, es posible que una recomendación de política no baste para habilitar su adopción temprana y el aumento de la escala de su implementación. En concreto, es posible que no esté clara la ventaja adicional que las LLIN de última generación puedan aportar frente a las LLIN existentes u otras posibles intervenciones de control de vectores, como tampoco las posibles diferencias de las ventajas entre un entorno y otro. Para que los programas de los países y los socios de implementación puedan entender el valor añadido de nuevas herramientas en distintos entornos, suele ser necesario generar pruebas adicionales durante las primeras fases de la implementación. Sin esta evidencia, pueden mostrarse reticentes a comprar nuevos productos, en especial si estos son más costosos y su compra conlleva una reducción neta de los volúmenes de LLIN y una menor cobertura de las poblaciones en riesgo. Como resultado, los volúmenes de compra se mantienen bajos y los fabricantes no pueden alcanzar las economías de escala necesarias para reducir precios.

Están empezando a comercializarse unas nuevas y prometedoras LLIN con una posible mayor eficacia frente a los mosquitos resistentes a insecticidas. A menos que se aborden los problemas arriba indicados, existe el riesgo de que el mercado para estas LLIN se quede en un estado emergente

indefinido. Conscientes de este riesgo, Unitaid y el Fondo Mundial tratan de establecer una iniciativa conjunta: la *Iniciativa catalizadora de asociación para LLIN (Catalytic LLIN Partnership Initiative)*, que se llevará a cabo en colaboración con la Iniciativa del Presidente contra la Malaria (PMI por sus siglas en inglés).

El objetivo de la *Iniciativa catalizadora de asociación para LLIN* es **catalizar la introducción en el mercado de LLIN de última generación**, a través de las siguientes áreas de trabajo:

1. La generación de evidencia epidemiológica que permita la evaluación de LLIN de última generación en línea con el proceso revisado de evaluación de la OMS para herramientas de control de vectores, como requisito previo para el desarrollo de recomendaciones.
2. La implementación piloto de LLIN de última generación para preparar el camino para la fase de implementación acelerada, siempre y cuando la OMS realice una recomendación positiva. Esto incluye: (i) estudios de costo-efectividad y otros problemas operativos para guiar las decisiones en el país y (ii) preparar el mercado para el futuro uso con mayores volúmenes y potencialmente otras actividades de introducción/diseño de mercado que podrían facilitar reducciones de precios. Esto se facilitará mediante la provisión de un mecanismo de copago limitado en el tiempo que permita a los países mantener la cobertura de LLIN mientras que despliegan estas herramientas potencialmente más costosas.

Esta iniciativa se alinearán con el proceso de evaluación revisado de la OMS para enfoques, tecnologías y herramientas de control de vectores. Se considerarán para su inclusión las LLIN que aseguran tener una mejora en la eficacia frente a mosquitos resistentes a los insecticidas y que se hayan enviado al Grupo asesor de control de vectores de la OMS (VCAG, por sus siglas en inglés) o que éste haya evaluado. No todas las actividades del proyecto (generación de evidencias epidemiológicas, investigación de implementación piloto, diseño de mercado, copago) serán apropiadas o necesarias para todos los productos y los proponentes deberán proporcionar razones claras para la selección de los productos en los que sugieren que se centre el enfoque y para el conjunto de actividades en cada caso.

ÁMBITO DE LA CONVOCATORIA

Bajo esta convocatoria, UNITAID solicita propuestas que impliquen a socios con experiencia sólida para satisfacer el objetivo de la *Iniciativa catalizadora de asociación para LLIN* a través de su gestión e implementación.

Entre las áreas de trabajo a ejecutar se incluyen:

1. La generación de datos epidemiológicos necesarios para respaldar la evaluación del valor para la salud pública por parte del VCAG como requisito previo para una recomendación de política de la OMS. Esto debe responder concretamente al enfoque respaldado por el VCAG del diseño de prueba experimental de los productos en cuestión. Los protocolos deben estar respaldados por el VCAG antes de que comiencen los estudios y será necesario proporcionar actualizaciones regulares al VCAG durante la implementación.

Conviene realizar ensayos aleatorios en clúster simultáneamente con ensayos y bioensayos experimentales para recopilar datos sobre indicadores entomológicos clave, con el objetivo

secundario de investigar posibles correlaciones entre extremos de estudios entomológicos y epidemiológicos. Estos datos contribuirán a debates más amplios sobre la evaluación del posible impacto sobre la salud pública de nuevas clases de LLIN o de variaciones en las clases de LLIN en el futuro.

Se espera que el concesionario trabaje con los fabricantes a fin de que los datos generados estén disponibles para cualquier cambio necesario en la etiqueta de producto para la pre certificación de la OMS.

2. La implementación piloto de LLIN de última generación para preparar el camino para la fase de absorción acelerada, siempre y cuando la OMS realice una recomendación positiva

Conviene que la implementación piloto incluya la generación de evidencias adicionales que guíen la toma de decisiones del país con respecto al aprovisionamiento y la implementación futuros en caso de que estos sean recomendados por la OMS. Estos estudios podrían incluir una gama de distintos enfoques metodológicos (p. ej., ensayos pragmáticos o diseños cuasi experimentales) y deberían incluir estudios examinen los costes y beneficios tanto directos como indirectos, con especial atención a la relación coste-beneficio incremental de las LLIN de última generación en comparación con las LLIN existentes en diversos entornos operativos. Conviene que la evaluación económica sea pragmática y esté dirigida a responder preguntas clave para los encargados de la toma de decisiones, tales como: *¿Con qué precio de producto y nivel de resistencia a los insecticidas es ventajoso cambiar de una LLIN estándar solo de piretroides a una LLIN que contenga una combinación de insecticidas?* El proponente también puede plantear preguntas que podrían considerarse en el área de la orientación operacional para el uso de nuevas LLIN en el ámbito de la gestión de resistencia.

Se deberían incluir también actividades orientadas a preparar el mercado para una futura implementación a gran escala, en caso de que sea recomendada. En concreto, el proyecto debería ir dirigido a reducir el mayor coste de nuevos productos en su entrada al mercado a través de mayores volúmenes y potencialmente otras actividades de introducción en el mercado o de diseño de mercado que pudieran facilitar reducciones de precios. Esto puede incluir, por ejemplo, análisis del coste de mercancías y estudios de elasticidad de precios para respaldar las negociaciones, así como métodos de compra alternativos para consolidar volúmenes o respaldar reducciones de precios. Conviene explicar en la propuesta cual es la estrategia de diseño de mercado global, así como sus motivos (esto es, por qué esta intervención es mejor para este mercado que otras opciones). Esta estrategia se desarrollará en más detalle durante el desarrollo de la subvención con el asesoramiento de los socios del proyecto.

Para permitir que los países desplieguen LLIN de última generación sin poner en riesgo la cobertura global, se aplicará un copago limitado en el tiempo mientras se genera la evidencia necesaria. El copago se pondrá a disposición de los países seleccionados que ya tengan financiación para LLIN y les permitirá acceder a LLIN de última generación elegibles dentro de los presupuestos con los que ya cuentan. Se informará a los países interesados en participar en la Iniciativa del estado de productos individuales en el proceso de evaluación de la OMS, tales como aquellos que solo se han evaluado formalmente según los criterios de pruebas de la OMS para mosquiteras con piretroides y para los que la evidencia sobre la mejora de la eficacia frente a poblaciones de mosquitos resistentes a insecticidas está aún en curso. Si bien se espera que los proponentes sugieran criterios de elegibilidad

para los países y un conjunto inicial de países objetivo, la selección de países se finalizará durante el desarrollo de la subvención en colaboración con los socios del proyecto.

La compra y entrega de LLIN de copago las llevarán a cabo el Fondo Mundial y PMI según procedimientos establecidos. El socio implementador será responsable de la gestión y utilización de los fondos de copago; conviene proponer la mecánica de un mecanismo de copago flexible que permita la implicación de fondos de donantes distintos y que, al mismo tiempo, aproveche los puntos fuertes de los métodos de compra actuales. Las actividades concretas que rodean la implementación del copago es probable que incluyan: apoyar el registro en los países, si procede; la gestión de nuevos pedidos de LLIN para los países incluidos; la administración de fondos de copago para los proveedores aptos; el trabajo conjunto con programas de países, el Fondo Mundial y PMI para estimar la demanda; y negociaciones de precios con proveedores y agentes de compras. Las funciones respectivas de los donantes y del concesionario en estas actividades se definirán durante el desarrollo de las subvenciones.

En el caso de productos para los que se estén generando evidencias que respalden la evaluación del VCAG según la actividad 1 anterior, conviene tener en cuenta que cualquier actividad de implementación piloto cesaría en caso de que las evidencias no respaldasen valor para la salud pública.

Supervisión de proyectos

El Secretariado de Unitaid gestionará el desarrollo de las subvenciones y su implementación, con la estrecha colaboración de otros donantes.

Los aportes técnicos y la supervisión de la iniciativa se compartirán entre los socios principales y con este objetivo se creará un grupo asesor experto o un comité de dirección para supervisar las actividades de los proyectos. El comité de dirección constituirá la estructura de respaldo estratégico para la subvención, que proporcionará al concesionario principal una estrecha colaboración, un foro para la solución de problemas, respaldo para las relaciones y evaluación de cambios operativos o estratégicos durante el transcurso del proyecto.

REQUISITOS DE LA PROPUESTA

Unitaid prefiere propuestas que abarquen todas las actividades que se deben desarrollar de acuerdo con la *Iniciativa catalizadora para LLIN*.

Se recomienda a los proponentes describir claramente el diseño global del proyecto, mostrando cómo cumple los objetivos de la iniciativa y cómo las actividades propuestas forman parte de un todo coherente. Conviene que las propuestas establezcan explícitamente qué impacto se conseguirá a lo largo de la duración del proyecto, así como a largo plazo.

Se espera que sea necesario un consorcio de socios a fin de llevar a cabo el conjunto de actividades para la iniciativa. Conviene que los proponentes demuestren claramente una sólida experiencia en las

distintas áreas técnicas necesarias para desarrollar el proyecto, incluida la implementación de proyectos de esta naturaleza a gran escala que impliquen a varios países, así como actividades de investigación que cubran tanto ensayos epidemiológicos como evaluaciones económicas en países con ingresos bajos y medio-bajos. Esto debería incluir evidencia de habilidades sólidas en el diseño y el análisis de estudios cuasi experimentales, un enfoque especializado que es probable que se necesite en este proyecto. Se espera que los proponentes presenten un marco de evaluación como parte de su propuesta, que se definirá con mayor nivel de detalle en colaboración con los socios del proyecto como parte del proceso de desarrollo del acuerdo de subvención.

Más allá del consorcio, la colaboración con las partes implicadas resultará vital para conseguir los objetivos del proyecto. Los proponentes deberían explicar con qué partes van a trabajar y cómo materializarán este compromiso. Será fundamental demostrar una articulación con programas nacionales y otros socios para implementar a gran escala.

Allí donde las actividades de la *Iniciativa catalizadora para LLIN* encajen con las actividades llevadas a cabo a través de las subvenciones de países del Fondo Mundial o de la financiación de PMI, éstas continuarán como está previsto. En concreto, las subvenciones de países del Fondo Mundial y el financiamiento de PMI seguirán cubriendo los costes al precio de LLIN estándar, costes de envío de LLIN tales como campañas, y monitoreo y evaluación rutinarias; las actividades incluidas dentro de la *Iniciativa catalizadora para LLIN* se desarrollarán de forma complementaria. Por tanto, los esfuerzos proactivos para trabajar en armonía y evitando la duplicación resultan fundamentales. Se definirán las responsabilidades entre el Fondo Mundial o PMI y el concesionario principal, así como los métodos de coordinación, tras la selección de propuestas como parte del proceso de desarrollo del acuerdo de subvención.

Conviene que los solicitantes sean claros sobre los supuestos subyacentes al enfoque propuesto y que destaquen cualquier riesgo importante u otros factores que puedan afectar a la consecución de resultados. Por último, se espera que las propuestas presenten una vía concreta y clara hacia los resultados y el impacto que esperan tener.

Esta Iniciativa es una oportunidad limitada en el tiempo. Los enfoques propuestos deberán trabajar en la consecución de cambios que tengan efectos duraderos en el mercado.

PROCESO PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS

Al desarrollar una propuesta, tenga en cuenta los siguientes recursos:

- Respuestas a preguntas frecuentes relevantes para el desarrollo de la propuesta (este documento se actualiza con regularidad), [[haga clic aquí](#), PDF, 90 KB].
- Motivos preliminares de Unitaid para trabajar en este área de intervención, [[haga clic aquí](#), 460 KB].

Fechas importantes

Si tiene intención de enviar una propuesta, complete y envíe el [\[formulario de intención de envío \(ISP\), DOC, 30 KB\]](#) a proposalsUnitaid@who.int **antes del 30 de noviembre de 2017.**

La fecha límite para la recepción de propuestas completas es el 8 de enero de 2018 , a las **12:00 del mediodía, hora de Ginebra (Suiza)**. No se tendrán en cuenta las solicitudes recibidas después del plazo indicado.

Nota: Una propuesta se considera enviada únicamente tras recibir un correo electrónico de acuse de recibo de Unitaid (tenga en cuenta que este no es un mensaje automatizado y que la confirmación llegará tras verificar su envío, no antes del 8 de enero de 2018 y, por lo general, en el plazo de un día laborable tras la recepción de la propuesta).

Las propuestas, incluidos todos los anexos, deberán enviarse electrónicamente a proposalsUnitaid@who.int. Una propuesta completa consta de los siguientes documentos:

- Formulario de propuesta con la versión escaneada de la portada firmada [[plantilla](#), DOC, 130 KB]
- Anexo 1: Marco lógico [[plantilla](#), XLS, 50 KB]
- Anexo 2: Diagrama de GANTT con la cronología [[plantilla](#), XLS, 35 KB]
- Anexo 3: Detalles presupuestarios [[plantilla](#), XLS, 20 KB]
- Anexo 4: Detalles organizativos y CV de los principales miembros del equipo [no hay plantilla]
- Anexo 5: Cartas de respaldo (no obligatorias) [no hay plantilla]
- Anexo 6: Declaración de interés pertinente [no hay plantilla]
- Anexo 7: Políticas ambientales, antidiscriminación y éticas [no hay plantilla]
- Anexo 8: Declaración relacionada con las entidades tabaqueras [no hay plantilla]

Tenga en cuenta que nuestro sistema de correo electrónico acepta mensajes de hasta 7 MB de tamaño. Para envíos que superen este tamaño, considere la posibilidad de dividir los adjuntos en varios mensajes.

Su propuesta y las posibles consultas reciben atención personal: si envía su solicitud al menos un día antes de la fecha límite, podremos decirle si no está completa. Recibirá respuestas a sus preguntas en cualquier fase del proceso de revisión de solicitudes. Envíe sus consultas al responsable de solicitudes de subvenciones a la siguiente dirección: proposalsUnitaid@who.int.

Tras la evaluación de las propuestas y la aprobación de la junta directiva de Unitaid, se comunicará oficialmente a todos los solicitantes si son invitados o no a desarrollar un acuerdo de subvención completo para la financiación de Unitaid.

Encontrará más orientación en el [documento de proceso de propuesta de Unitaid](#) [PDF, 100 KB].